

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2265-2023

Con fecha 07-12-2023 16:58:28 hrs, el titular J.E Inversiones SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: ALCAZABA PUB-VIÑA DEL MAR
Región: Región de Valparaíso

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-085-2023
Resolución aprueba PdC: 2 / 2023
Fecha resolución aprobatoria: 24-10-2023
Fecha generación PdC electrónico: 20-11-2023
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 29-11-2023
Fiscal instructor: JUAN PABLO CORREA SARTORI

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2265-2023
Fecha de envío reporte: 07-12-2023 16:57:50 - Fuera de Plazo
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

| Hecho | Acción | Fecha Reporte | Estado Reporte | Observaciones |
|---------|-----------|---------------|----------------|---------------|
| Hecho 1 | Acción 1 | 07-12-2023 | Reportada | |
| | Acción 2 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 3 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 4 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 5 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 6 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 7 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 8 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 9 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 10 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 11 | 07-12-2023 | No Reportada | |
| | Acción 12 | 07-12-2023 | No Reportada | |



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 17 de febrero de 2023, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 71 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en un receptor sensible ubicado en Zona II.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 1 |
| Acción: | Se implementaron dos puertas de acceso con vaivén con vidrio blindado doble, dispuestas en un cubículo rectangular, hecho con vidrio blindado doble, que da el paso desde la terraza al primer piso de la zona de baile |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Comentarios: <ul style="list-style-type: none"> -Se implementó puerta doble tipo vaivén, junto con pantalla adicional que evita propagación directa de ruidos en dirección de receptores sensibles al Sur del establecimiento. •Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Boletas y/o facturas de compra de materiales. -Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. -Fichas o informes técnicos. |

5.1.1.1. Conclusiones Finales



Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | <p>La medida corresponde a una de aquellas señaladas en el informe “Evaluación D.S 38/2011 y propuestas y soluciones” elaborado por Cristian Cárdenas Tudela, ingeniero civil en sonido y acústica de fecha mayo 2022, cuya ejecución fue ordenada mediante la Res. Ex. N° 581/2023, que dictó MMPP para el establecimiento Alcazaba.</p> <p>Concretamente, se implementó puerta doble tipo vaivén, junto con pantalla adicional que evita propagación directa de ruidos en dirección de receptores sensibles al Sur del establecimiento.</p> <p>La ejecución de la medida fue fiscalizada por la ETFA Fisam SpA, cuyo informe se carga.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo: | 01-01-2023 |
| Fecha Término Efectivo: | 18-04-2023 |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |
| Descripción Medios de Verificación: | Informe ETFA con medición e inspección de ejecución de medidas |
| Medios de Verificación: | - FM-II-15-0 Informe de Inspección y Medición Alcazaba Pub Mayo 2023.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | Sí |

ETFAS Utilizadas:



- Código: 062-01.
- Razón Social: FISAM FISCALIZACIONES AMBIENTALES SPA.
- Nombre Sucursal: fisam fiscalizaciones ambientales spa.
- Comuna: fisam fiscalizaciones ambientales spa.
- Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

| Subárea/Producto | Actividad |
|-----------------------------|-----------|
| Ruido | Muestreo |
| Ruido | Medición |
| Ruido | Análisis |
| Medidas de control de ruido | Muestreo |
| Medidas de control de ruido | Medición |
| Medidas de control de ruido | Análisis |
| Medición de ruido | Muestreo |
| Medición de ruido | Medición |
| Medición de ruido | Análisis |

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 2 |
| Acción: | Cambio de orientación de parlante marca HK, apuntando hacia el bar discoteca del primer piso, en vez de apuntar a la terraza de vidrio blindado. |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Comentarios: -Se cambió la posición del altavoz HK del sector de DJ del primer piso de modo que no apunte hacia la calle 4 Norte, apuntando hacia el bar discoteca del primer piso. •Medios de verificación: -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. |

5.1.2.1. Conclusiones Finales



Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 3 |
| Acción: | Retiro de parlante ubicado en el segundo piso de terraza, ubicado en el lado Oriente |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Medios de verificación: -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. |

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.



5.1.3.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 4 |
| Acción: | Elevación de la altura del ventanal de la terraza con vidrio blindado a la altura de los vidrios de la terraza del 2do piso |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Comentarios: -Se elevo la altura del ventanal con vidrio blindado de la terraza del establecimiento una altura aproximada de 5 metros. •Medios de verificación: -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Boletas y/o facturas de compra de materiales. -Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. -Fichas o informes técnicos |

5.1.4.1. Conclusiones Finales



Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 5 |
| Acción: | Instalación y regulación de una consola digital marca Audiolab, modelo Live 16 XL, con un dispositivo tipo limitador que sea programado para dicho ajuste de intensidad, y de esta forma limitar los niveles de potencia acústica a los estándares establecidos en el D.S. N° 38/2011 en receptores cercanos. |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |



| | |
|--------------|---|
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Comentarios: <ul style="list-style-type: none"> -Esta consola digital permite controlar los niveles de salida hacia las cajas acústicas de la discoteca reduciéndose el nivel actual de 104 dB(A) medidos en la pista de baile del segundo nivel a 95 dB(A) la que debe tener un dispositivo tipo limitador que sea programado para dicho ajuste de intensidad. •Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Boletas y/o facturas de compra de materiales. -Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. -Fichas o informes técnicos. |
|--------------|---|

5.1.5.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.5.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 6 |
|-------------------|---|



| | |
|----------------|---|
| Acción: | Se realiza un acondicionamiento acústico de absorción tanto en el techo, como en las murallas del sector de baile |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Comentarios: -Se realiza un revestimiento de todo el techo del salón de la discoteca, con planchas de OSB, más una capa aislante de fibra de alta densidad, además de una capa de aislante de fibra de vidrio. Adicionalmente se recubrió techo y las paredes de la pista de baile con espuma acústica además de aislación y los vidrios con paneles de vidrio doble. •Medios de verificación: -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Boletas y/o facturas de compra de materiales. -Fichas o informes técnicos. |

5.1.6.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.6.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 7 |
| Acción: | Instalación de una lona “material de carpa de circo” de color negro, que recubre todo el cielo de la terraza |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Medios de verificación: -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Boletas y/o facturas de compra de materiales. -Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. -Fichas o informes técnicos. |

5.1.7.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.7.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



5.1.8. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 8 |
| Acción: | Instalación de Goma anti-vibratoria para Sub Woofer de discoteca de segundo piso |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Medios de verificación: -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Fichas o informes técnicos. |

5.1.8.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.8.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.9. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 9 |
|-------------------|---|



| | |
|----------------|---|
| Acción: | Clausura acceso a terraza desde el segundo al tercer piso |
| Fecha Inicio: | 01-03-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Medios de verificación: -Boletas y/o facturas de compra de materiales -Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción. -Fichas o informes técnicos. |

5.1.9.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.9.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.10. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|----|
| N° Identificador: | 10 |
|-------------------|----|



| | |
|----------------|--|
| Acción: | Medición de ruidos realizada por la empresa ETFA FISAM SpA, el día 28 de abril del 2023, constatada mediante informe N° FM-II-15, en virtud del cual se estableció que el establecimiento habrá retornado al cumplimiento normativo |
| Fecha Inicio: | 09-05-2023 |
| Fecha Término: | 09-05-2023 |
| Comentarios: | <ul style="list-style-type: none"> •Comentarios: -En el informe N° FM-II-15 se constata que la medición se realizó en dos puntos exteriores, identificados como receptores R1 Y R2, debido a que no se pudo conseguir la autorización para ingresar a ninguno de los departamentos del edificio habitacional de 4 pisos, ubicado en 4 norte N°120 de lo cual se deja constancia en el informe. La medición en cuestión resulto ser nula producto del ruido de fondo del lugar; por lo que el valor de NPC se obtuvo finalmente, conforme al artículo 19. letra g) del D.S. N°38/2011 del MMA, mediante una Proyección efectuada con el procedimiento técnico detallado por el estándar ISO 9613-2; 1996 la cual concluye que se cumplen con la normativa según D.S. N°38/2011 del MMA en R1 y R2, con 36 y 41 dB(A) respectivamente. •Medios de verificación: -Informe N° FM-II-15 |

5.1.10.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.10.2. Histórico de Reportes

| | |
|-------------------------------------|--|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |



| | |
|---|----|
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.11. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 11 |
| Acción: | Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. |
| Fecha Inicio: | 31-10-2023 |
| Fecha Término: | 15-11-2023 |
| Comentarios: | Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018. |

5.1.11.1. Conclusiones Finales

Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.11.2. Histórico de Reportes

| | |
|-------------------------------------|---|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | NA |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |



| | |
|---|----|
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

5.1.12. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 12 |
| Acción: | Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA. |
| Fecha Inicio: | 15-11-2023 |
| Fecha Término: | 29-11-2023 |
| Comentarios: | (i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente. |

5.1.12.1. Conclusiones Finales



Medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. Todas las acciones ejecutadas, acreditándose el cumplimiento de la norma de emisión de ruidos vigente.

5.1.12.2. Histórico de Reportes

| | |
|---|---|
| Fecha reporte: | 07-12-2023 - Id Reporte: SPDC-2264-2023 |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Se cumple en este acto. Reporte final y medio de verificación de acción N° 1 vale para todo el resto de las acciones del PdC. |
| Fecha Inicio Efectivo: | |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | No iniciada |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Fecha: 07-12-2023 16:58

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

